

Buró de crédito del ISSFA concede préstamos a sus afiliados

miércoles, 10 de marzo de 2010

Modificado el miércoles, 10 de marzo de 2010

El Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), a través del Departamento de Crédito, concede a sus asegurados préstamos quirografarios e hipotecarios.

NOTICIA COMPLETA